CDMX

Niega Juzgado Cuarto de la CDMX amparo a Ocesa por imputación de homicidio en caso Axe Ceremonia

29 de enero de 2026 · 2 min de lectura



El Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Penal de la CDMX negó, este 29 de enero, un amparo a la empresa Operadora de Centros de Espectáculos S.A de C.V. (Ocesa) contra la imputación por los decesos de los fotoperiodistas Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas durante el festival musical Axe Ceremonia realizado el pasado 5 de abril de 2025 en el Parque Bicentenario.

“Se niega la suspensión definitiva a la moral quejosa, contra los actos reclamados que se precisaron en el resultado primero de esta resolución, con motivo de los razonamientos expuestos en el considerando único de esta interlocutoria”, señaló la jueza María del Carmen Sánchez Cisneros.

Además, la legista negó la protección de la justicia federal en el expediente 68/2026 presentado por Ocesa el pasado 14 de enero, fecha en la que el Ministerio Público de la Fiscalía de la CDMX cambió el estatus a imputado por los hechos ocurridos en el Axe Ceremonia.

El rechazo de este amparo se suma al presentado por Servicios de Protección Privada Lobo, S.A. de C.V., a quienes también les negaron la garantía.

Cabe recalcar que la medida no es una sentencia firme, ya que la empresa de espectáculos puede impugnar mediante un recurso de revisión, con el fin de que el caso se traslade a un Tribunal Colegiado, quien determinará si confirma, modifica o revoca el fallo de primera instancia.

El pasado 7 de enero, la jueza encargada del litigio reclamó la resolución emitida en la carpeta judicial 005/1870/2025, donde incluyó a Ocesa y a Protección Privada Lobo en las investigaciones imputadas en la muerte de los dos fotógrafos.

En este sentido, Sánchez Cisneros difirió la audiencia constitucional para el próximo 12 de febrero, donde decidirá si le concede o no a ambas empresas la protección de la justicia federal.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/niega-juzgado-cuarto-de-la-cdmx-amparo-a-ocesa-por-imputacion-de-homicidio-en-caso-axe-ceremonia
Descargado el 21 de noviembre de 2026.